

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 742

10 DE JUNIO DE 2019

NOTAS RECIBIDAS

COMITÉ DE EVENTOS, Loli Achucarro, presidente. A consideración realización de un “Taller de Mosaico” en fecha 6 de julio de 2019, con una erogación de Gs. 200.000. El costo para el socio será de Gs. 220.000.

Resolución: Se aprueba con cargo al presupuesto del comité.

RESUELVE APROBAR:

- En referencia a las prácticas de la Escuela de fútbol de adultos “Garnier”, que se deberá utilizar las canchas de fútbol en los horarios de no afectación de las actividades oficiales (*escuela de fútbol, fútbol femenino, torneos del comité de fútbol*) y la obligatoriedad de uso de calzados todo terreno, y el no uso de las canchas cuando no estén en condiciones.
- En referencia a las prácticas de la Escuela de Arqueros de Jacinto Rodríguez, en la cancha de fútbol del Anexo II, informar la obligatoriedad de uso de calzados todo terreno, y el no uso de la cancha cuando no esté en condiciones.
- La ampliación del cronograma del Concurso de Ofertas NRO. 11/2019 “*PROVISION Y MONTAJE DE TERMO-TANQUE CON CAPACIDAD DE 5.000 LITROS*” extendiéndose el plazo de consultas y el correspondiente a entrega de sobres oferta, al miércoles 19 de junio de 2019.